



50 RALLYE CIUDAD DE TELDE

26-27 DE JUNIO DE 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES DE ASFALTO

CAMPEONATO BP DE RALLYES DE LAS PALMAS

CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES HISTÓRICOS DE REGULARIDAD

CAMPEONATO DE REGULARIDAD DE LAS PALMAS





ÍNDICE

- PALMARÉS	3
- PROGRAMA	
Programa - Horario	5
Tablón Oficial de Avisos	6
Secretaría Permanente del Rallye	6
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	6
- REGLAMENTO PARTICULAR	
ART. 1 – ORGANIZACIÓN	7
- MODALIDADES GENERALES	
ART. 2 – PUNTUABILIDAD	9
ART. 3 – DESCRIPCIÓN	9
ART. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	9
ART. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES	10
ART. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	10
ART. 7 – PUBLICIDAD	11
ART. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	13
ART. 9 – ITINERARIO - HORARIO	16
- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
1 – RECONOCIMIENTOS	22
2 – PARQUE DE ASISTENCIA	22
3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	22
4 – RELACIONES CON LOS CONCURSANTES	23

PALMARÉS

   Palmarés		
1976	Miguel A. Domínguez - Jorge Blanco	
1977	Medardo Pérez - Juan José Alonso	
1978	Medardo Pérez - Juan José Alonso	
1979	Medardo Pérez - Juan José Alonso	
1980	Medardo Pérez - José R. Medina	
1981	Medardo Pérez - José R. Medina	
1982	Medardo Pérez - José R. Medina	
1983	Carlos A. Lamberti - José M. Sarmiento	
1984	Carlos A. Lamberti - José M. Sarmiento	
1985	Santiago Álvarez - Eduardo Manrique	
1986	Medardo Pérez - Juan José Alonso	
1987		
1988	Carlos A. Lamberti - José M. Sarmiento	
1989	José M ^o Ponce - Gaspar León	

   Palmarés		
1990	José M ^o Ponce - Gaspar León	
1991	Ricardo Avero - Nazer Ghuneim	
1992	José M ^o Ponce - José C. Déniz	
1993	Ricardo Avero - Nazer Ghuneim	
1994	Luis Monzón- Nazer Ghuneim	
1995	Carlos A. Lamberti - Nazer Ghuneim	
1996	Luis Monzón- José C. Déniz	
1997	Luis Monzón- José C. Déniz	
1998	Antonio Ponce - Sebastián García	
1999	José M ^o Ponce - Carlos Larrodé	
2000	José M ^o Ponce - Carlos Larrodé	
2001	Flavio Alonso - Vidal Arencibia	
2002	Flavio Alonso - Vidal Arencibia	
2003	Antonio Ponce - Rubén González	

   Palmarés		
2004	Francisco J. Suárez - José G. Pérez	
2005	José A. Torres - José G. Pérez	
2006	José A. Torres - José G. Pérez	
2007	Antonio Ponce - Rubén González	
2008	Antonio Ponce - Rubén González	
2009	Alfonso Viera - Víctor Pérez	
2010	Iván Armas - Ruperto Ramos	
2011	Antonio Ponce - Rubén González	
2012	Antonio Ponce - Rubén González	
2013	Miguel Cabral - Jacob Páez	
2014	Vicente Bolaños - Magnolia Herrera	
2015	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	
2016	Iván Armas - Bernardino Guerra	
2017	Iván Armas - Bernardino Guerra	

   Palmarés		
2018	Antonio Ponce - Rubén González	
2019	Iván Armas - Bernardino Guerra	
2020		
2021	Antonio Ponce - Daniel Sosa	
2022	Antonio Ponce - Pedro Domínguez	
2023	Enrique Cruz - Yeray Mújica	
2024	Armide Martín - Pedro Domínguez	SKODA
2025	Enrique Cruz - Yeray Mújica	

PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
24/05/26	18:00	Apertura de inscripciones	Web del Rallye www.rallyetelde.es
17/06/26	14:00	Cierre de inscripciones	
22/06/26	20:00	Publicación de la lista de inscritos provisional por orden alfabético	
23/06/26	18:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
25/06/26	00:00	Reconocimientos de equipos de otras islas	Toyota City Miller
	17:00 a 19:00	Verificaciones administrativas opcionales TOYOTA CITY	
26/06/26	10:00	Reconocimientos controlados equipos locales	
	15:00	Fin Reconocimientos equipos de otras islas	
26/06/26	14:00 a 18:00	Verificaciones administrativas	Sede Motor Primera Etapa
	14:30 a 19:00	Verificaciones Técnicas (Según horario de convocatoria)	Parking Parque de San Juan
	15:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:30	Publicación Lista Vehículos Autorizados a Tomar la Salida	Tablón Oficial
	19:30	Ceremonia de Salida	Rampa de Salida (San Juan)
	21:10	Salida 1º participante – 1ª Sección - Entrega carnets de control (15' antes de la hora teórica de salida)	Parque de Asistencia La Mareta
	21:45	Llegada 1º participante – 1ª Sección	Parque de Trabajo
27/06/26	08:00	Salida 1º participante de Parque Cerrado - Entrega carnets de control (15' antes de la hora teórica de salida)	Parque de Trabajo
	10:40	Llegada 1º participante – 2ª Sección	Plaza de San Gregorio
	11:00	Salida 1º participante – 3ª Sección	
	14:20	Llegada 1º participante - – 3ª Sección	
	14:40	Salida 1º participante – 4ª Sección	
	18:00	Llegada 1º participante – 4ª Sección - Fin de Rallye	Rampa de Llegada (San Gregorio)
	A continuación	Entrega de Trofeos	
	A continuación	Verificaciones finales	Taller Naranja Melián
	18:00	3ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:30	Publicación de la Clasificación Oficial	Tablón Oficial

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 24/05/26 hasta el 26/06/26, en la Secretaría (www.rallyetelde.es)
- Desde el día 26/06/26 a las 10:00 horas hasta la finalización del Rallye, en el Tablón de Avisos oficial

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 24/05/26 hasta el 26/06/26, en horario de 17:00 a 21:00 horas, a través de:

Organizador:	C.D. Da.Gui.Jo. SPORT TEAM
Dirección:	C/. Ruiz Muñiz, 20 - Telde
Teléfono:	669546368
E-mail:	dgisportteam@gmail.com
Web:	www.rallyetelde.es

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 26/06/26, en horario ajustado al Programa Horario del rallye, estará situada en:

Dirección:	ACADEMIA ADF (CIFE)
Dirección:	C. Rivero Bethencourt, 37, 35215 Telde
Teléfono:	669546368
E-mail:	dgisportteam@gmail.com
Web:	www.rallyetelde.es

Los PARTICIPANTES deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª Reunión	Viernes 26/06/26, a las 15:30	Oficina Permanente
2ª Reunión	Viernes 26/06/26, a las 19:00	
3ª Reunión	Sábado 27/06/26, a las 18:00	

REGLAMENTO PARTICULAR

El C.D. DGJ SPORT TEAM a través de su Comité Organizador, organiza el **50 RALLYE CIUDAD DE TELDE** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Reglamento Deportivo Campeonato de Canarias de Asfalto (RD-CCRA)
- Las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2026 (PPCC-FCA).
- El Presente Reglamento Particular.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto (RD-CERA)
- El Reglamento Deportivo del Supercampeonato de España de Rallyes de Asfalto 2026 (RD-SCER)
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2026 (PCCCTCE-RFEDA)
- El Código Deportivo Internacional (CDI)

El orden de prelación para la aplicación de los precitados reglamentos será el establecido en el Artículo 1.2 del Campeonato de Rallyes de Canarias 2026 y para la Regularidad, el Artículo 1.2 del Campeonato de Canarias de Rallyes de Históricos en Regularidad 2026.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de Automovilismo.

ART. 1 ORGANIZACIÓN

.1 Definición:

El CD DGJ SPORT TEAM organiza el **50 RALLYE CIUDAD DE TELDE**, que se celebrará los días 26-27 de Junio de 2026.

.2 Comité de Organización:

Presidente: David Espino Trujillo
Vocales: Miguel H. Espino Falcón
Damián Suárez Ramírez

Colaboradores:

- C.D. Motor Primera Etapa - PRINCIPAL
- Escudería Maspalomas
- C.D. Pipomotorsport
- C.D. 3T
- Escudería Aterura
- Oficiales COA de la FALP



.3 Oficiales:

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Acaymo Reyes Rodríguez D. Francisco Sánchez Domínguez D. David Rivero Suárez	CD-2311-ESP/C CD-1070-ESP/C CD-3754-ESP/C
Director de Carrera y responsable de seguridad vial:	D. David Espino Trujillo	DC-501-ESP/C
Director de Carrera Adjunto:	D. José Miguel Zerpa Medina D. Norberto Manzano Pérez	DC-0092-ESP/C DC-1960-ESP/C
Observador:	D.	CD- -ESP/C
Secretario:	D. José Guerra Rodríguez	SC-0093-ESP/C
Jefe Médico:	Dña. Alba González Clemente	Col: 35/35/07794
Proceso de datos:	VMRM System Motor	
Responsable GPS:	D. Víctor Manuel Robayna Mosegue	CD-829-ESP/C
Responsable de Seguridad:	D. Damián Suárez Ramírez	DC-541-ESP/C
Relaciones con los concursantes y responsable de publicidad:	Dña. Beatriz Brito García	ORC-1408-ESP/C
Relaciones con la prensa:	D. Francisco Javier Viera Espino	
Responsable Parque Cerrado y Reagrupamiento:	D. Alejandro Mollo	JPR-1309-ESP/C
Responsable Parque de Asistencias y Refueling:	D. Domitila González Monzón	JPR-711-ESP/C
Jefes de Tramo:	D. Alejandro Falcón Rodríguez D. Manuel Bassó Lorenzo D. Carmelo Jiménez Hernández	DC -2688-ESP/C DC -531-ESP/C DC -1603-ESP/C
Jefes Seguridad de Tramo:	D. D. J. Manuel Hernández D. Eutimio Santana Ascanio	JPR-xxxx-ESP/C JPR-2310-ESP/C JPR-540-ESP/C



Comisarios Técnicos:

Jefe Técnico: D. Guayasén Hernández García

JOC-693-ESP/C

Cronometradores:

Jefe de Cronometraje: D.Aaron Santana Amador

JOB-0378-ESP/C

El resto del cuadro de oficiales se publicará mediante complemento.

Todos los oficiales de la Prueba serán Jueces de Hechos a todos los efectos deportivos.

ART. 2 PUNTUABILIDAD

El 50 RALLYE CIUDAD DE TELDE es puntuable para:

- CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES DE ASFALTO 2026
- CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES DE HISTÓRICOS DE REGULARIDAD 2026
- TROFEO DE CANARIAS JUNIOR 2026
- CAMPEONATO BP DE RALLYES DE ASFALTO DE LAS PALMAS 2026
- CAMPEONATO PROVINCIAL DE RALLYES DE REGULARIDAD SPORT 2026
- TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE RALLYE 2026
- 19º TROFEO ENMA 2RM SERVICIOS 2026
- COPA FAROGA 1.6 TROFEO PASTELERÍA LA MADERA 2026
- TROFEO PROAUTO PANANDERÍA LA MADERA 2026
- TROFEO BARDAHL LUBRICANTES PROAUTO CUP 2026
- COPA N3 2026
- COPA CLIO CANARIAS
- COPA BMW POWER

ART. 3 DESCRIPCIÓN

3.1 Distancia total del recorrido:	296,12 kms.
3.2 Número total de tramos cronometrados:	10
3.3 Distancia total de tramos cronometrados:	85,72 kms.
3.4 Número de secciones:	4
3.5 Número de etapas:	1
3.6 Número de tramos a reconocer:	4

ART. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallyes de Canarias 2026 y conformes a las Prescripciones del Anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones permitidas: se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7.1 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, toda bajo las condiciones establecidas dentro del anexo J.

4.2 Limitación de elementos mecánicos: sólo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.3 El participante es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.



ART. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 17/06/26.

El único boletín válido es el publicado en la página web oficial de la Competición y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **110** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 15.4 del Reglamento Deportivo del SCER 2026. Se tendrá en cuenta el 6.5 de las Prescripciones Comunes de la FCA para reserva de plazas.

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de participante expedida por su federación correspondiente, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de participante FIA

5.5 Durante el transcurso de la competición, y cuando el participante sea una persona jurídica, o en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo de a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

ART. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:

- Todos los participantes:	330 €
- Copas incluidas en reglamento particular:	280 €
- Trofeo Junior y Promoción FALP de Rallye:	250 €
- Regularidad Sport:	250 €

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:

- Todos los participantes:	660 €
- Copas incluidas en reglamento particular:	560 €
- Trofeo Junio y Promoción FALP de Rallye:	500 €
- Regularidad Sport:	500 €

6.1.3 Placas de asistencia adicionales o espacio comercial 100 €

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

- **Mediante pasarela de pago**, excepto que por incidencia se puedan realizar previo aviso y autorización, por transferencia bancaria **ANTES DE LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17/06/26** a la cuenta de DGJ SPORT TEAM siguiente (los gastos de la transferencia irán por cuenta del ordenante):

BANCO: "CAIXABANK" ---- CUENTA: ES78 2100 4164 9113 0102 1338

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- **Justificante de ingreso realizado con el nombre del PARTICIPANTE en el CONCEPTO**

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **90%** de los derechos de inscripción a los participantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

6.4 La organización, a través de la FALP, ha contratado con la Compañía ALLIANZ una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos PARTICIPANTES, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los participantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles PARTICIPANTES, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del rallye.

ART. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los espacios publicitarios que se encuentren junto a los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los PARTICIPANTES no podrán rechazar esta publicidad Obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

7.2 Los PARTICIPANTES que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



A1. PUBLICIDAD OBLIGATORIA (números de competición con 67x17cm)



B1. PUBLICIDAD OPCIONAL (publicidad 40x20cm)

No será de aplicación.

A2. PLACA DEL RALLYE (20x30cm)

Se deberá colocar en el cristal trasero, según consta en el gráfico.



NÚMERO DE COMPETICIÓN NARANJA

Se deberán colocar en las ventanillas laterales traseras y en el cristal trasero del vehículo en lugar visible según consta en el gráfico.

7.3 No está permitida la publicidad por parte de los PARTICIPANTES, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización de Organizador de la Competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, que podrá ser sancionado como mínimo con una multa según el art.25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la descalificación, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.4 Está permitido a los PARTICIPANTES poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

7.4.1 No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

7.4.2 No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

7.4.3 No impida la visión del equipo a través de los cristales.

7.4.4 Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallés y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

7.5 La publicidad del organizador será: GOBIERNO DE CANARIAS, INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES GRAN CANARIA, AYUNTAMIENTO DE TELDE, TELDE CIUDAD DEPORTIVA, TOYOTA CITY.

ART. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Los PARTICIPANTES deberán utilizar Cascos, Hans y Vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa.

8.1.2 El uso de calentadores de neumáticos está prohibido según PPCC de la FCA.

8.1.3 En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los PARTICIPANTES serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez único de Disciplina Deportiva de la FALP.

8.1.4 Señalización y controles del rallye: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A.

8.1.5 Será de aplicación lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo del SCER. Será OBLIGATORIO la utilización durante el rallye de un sistema de geolocalización establecido por el organizador. El sistema **ARALOC**, gestionado por **VMRM System**, será el sistema oficial de este rallye. El uso de este sistema tiene un coste de **30€ en velocidad y 50€ en regularidad (doble sistema GPS)** que deberán ser abonados en las verificaciones administrativas. Todo aquel equipo que a la finalización de las verificaciones técnicas no tenga instalado el sistema no será autorizado a tomar la Salida.

8.1.6 Será autorizado el repostaje sólo y exclusivamente en el refueling del Parque de Asistencia y en las gasolineras marcadas en el Roadbook del recorrido del Rallye.

8.1.7 Se deberán cumplir los horarios publicados para verificaciones.

8.1.8 El TC PLUS será el TC10 LOS PICOS – LAS VEGAS (3)

8.1.9 Al finalizar la Primera Sección los coches deberán permanecer en Parque de Trabajo según itinerario horario.

8.1.10 Se permitirá la entrada por adelanto a los vehículos en los controles CH1A, CH4C, CH7C, CH7C y CH10A.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de RD-CERA 2026, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo para 2026.

Para la Regularidad Sport serán aplicables, además, las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Regularidad Sport y en los Reglamentos Deportivos de la RFEdA que sean de aplicación.

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización según reglamentación FCA, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante **TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE**.

8.2.4 Los PARTICIPANTES estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo el representante del participante cuando este no está presente.

8.2.5 Los PARTICIPANTES estarán obligados a realizar los giros completos (360º) marcados en Roadbook. A los participantes que no realicen el giro completo o realicen más de uno, se les aplicará una penalización de 30 segundos.

8.3 HORA OFICIAL DEL RALLYE:

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la hora satélite (GMT)

8.4 CEREMONIA DE SALIDA:

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Podio de Salida según programa horario, el viernes 26 de Junio de 2026 a las 19:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico ascendente (del 1 a mayor), los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia, en ningún caso será superior al minuto. Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el rallye a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios

Deportivos y haya pasado las Verificaciones Técnicas pertinentes. Los PARTICIPANTES deberán aparcar sus vehículos, en la zona de espera una vez realizadas las Verificaciones Técnicas, y tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a la rampa para la Ceremonia de Salida.



8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en el Podio de Llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 3 primeros Clasificados de la CLASIFICACIÓN GENERAL.

8.5.3.2 Primer Clasificado de cada Categoría (1,2,3).

8.5.3.3 Primer Clasificado del Trofeo Junior de Canarias.

8.5.3.4 Primer Clasificado del Trofeo FALP de Promoción de Rallyes.

8.5.3.5 Primer Clasificado (PRE81, PRE92, PRE2000 y CLASSIC)

8.5.3.6 A los primeros equipos clasificados de la Regularidad, si hubiera 5 o más participantes de cada categoría, en la categoría que haya menos se entregará solo al primero.

8.5.3.7 A los primeros equipos clasificados de la Copa y/o Trofeo cuyos organizadores nos hagan llegar sus trofeos.

ART. 9 ITINERARIO – HORARIO

ETAPA 1 - SECCIÓN 1, 2, 3 & 4 (26 y 27 de Junio 2026)									
CH/TC	Localización	Kms. T.C.	Kms. Enlace	Kms. Totales	Tiempo Time	Hora Time			Km/h
TC/SS		S.S.	Liason	Total	(min)	1º			
RZ									
0	Salida Asistencia					21:10			
RZ 1	Repostaje - Salida Asistencia Km al próximo repostaje	2,78	10,48	13,26			SECCIÓN 1		
1			5,10	5,10	17'	21:27			18,0
TC/SS 1	CIUDAD DE TELDE - 50 ANIVERSARIO	2,783				21:30			
1A	Entrada Parque de Trabajo		5,38	8,16	15'	21:45			32,7
	Asistencia "A1"	2,783	10,48	13,26					
1B	Salida Parque de trabajo - Entrada Zona Técnica					8:00			
RZ 2	Repostaje - Salida Asistencia Km al próximo repostaje	27,72	68,26	95,98			SECCIÓN 2		
2			20,20	20,20	32'	8:32			37,9
TC/SS 2	AGÜMES - ERA DEL CARDÓN	8,902				8:35			
3			19,40	28,30	42'	9:17			40,4
TC/SS 3	LOS MORISCOS - OJOS DE GARZA	9,630				9:20			
4			12,20	21,83	37'	9:57			35,4
TC/SS 4	LOS PICOS - LAS VEGAS	9,184				10:00			
4A	Entrada Reagrupamiento		11,60	20,78	40'	10:40			31,2
4B	Salida Reagrupamiento				20'	11:00			
4C	Entrada Asistencia		4,86	4,86	10'	11:10			29,2
	Asistencia "A2"	27,716	68,26	95,98	30'				
4D	Salida Asistencia					11:40			
RZ 3	Repostaje - Salida Asistencia Km al próximo repostaje	27,72	68,26	95,98			SECCIÓN 3		
5			20,20	20,20	32'	12:12			37,9
TC/SS 5	AGÜMES - ERA DEL CARDÓN	8,902				12:15			
6			19,40	28,30	42'	12:57			40,4
TC/SS 6	LOS MORISCOS - OJOS DE GARZA	9,630				13:00			
7			12,20	21,83	37'	13:37			35,4
TC/SS 7	LOS PICOS - LAS VEGAS	9,184				13:40			
7A	Entrada Reagrupamiento		11,60	20,78	40'	14:20			31,2
7B	Salida Reagrupamiento				20'	14:40			
7C	Entrada Asistencia		4,86	4,86	10'	14:50			29,2
	Asistencia "A3"	27,716	68,26	95,98	30'				
7D	Salida Asistencia					15:20			
RZ 4	Repostaje - Salida Asistencia Km al próximo repostaje	27,72	63,40	91,12			SECCIÓN 4		
8			20,20	20,20	32'	15:52			37,9
TC/SS 8	AGÜMES - ERA DEL CARDÓN	8,902				15:55			
9			19,40	28,30	42'	16:37			40,4
TC/SS 9	LOS MORISCOS - OJOS DE GARZA	9,630				16:40			
10			12,20	21,83	37'	17:17			35,4
TC/SS 10	LOS PICOS - LAS VEGAS (TC PLUS)	9,184				17:20			
10A	Parque cerrado final - Podio		11,60	20,78	40'	18:00			31,2
	Final	27,716	63,40	91,12					

Leg	Nº of Stages	TC	Enlace	Total	%
1	10	85,93	210,40	296,33	29,0%
Etapas	Nº de Tramos	Dist. Tramo	Dist. Enlace	Dist. Total	
Orto/Sunrise: 07:07 h - Ocaso/Sunset: 21:02 h					

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las 23:59 horas del día **19/06/2026**.

Para los PARTICIPANTES de otras islas, previa autorización, desde las 00:00 horas del día 24/06/26 hasta las 15:00 horas del día 26/06/2026. Los PARTICIPANTES locales, previa autorización, podrán realizar los reconocimientos desde las 10:00 horas según horario controlado del día 26/06/2026. Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2026. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **50 RALLYE CIUDAD DE TELDE**, está previsto un único Parque de Asistencias ubicado en Telde, en el **CC LA MARETA (ALCAMPO)** con un solo reagrupamiento en la zona indicada en Roadbook. **No se permitirá el acceso al Parque de Asistencias a vehículos no identificados por la organización.**

2.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
26/06/26	Desde las 14:00	Acreditación de Asistencias
26/06/26	Desde las 15:00	Apertura del Parque de Asistencia

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los PARTICIPANTES:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo de la Copa de España de Rallyes 2026).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Copa de España de Rallyes 2026, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Roadbook.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos PARTICIPANTES. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros PARTICIPANTES.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante una pegatina con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los PARTICIPANTES deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los PARTICIPANTES deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un participante se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el participante no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACION de la carrera.

4 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo del Oficial encargado de las Relaciones con los Concursantes. Este Oficial estará presente como mínimo en:

- Verificaciones Administrativas y Técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salida del Rallye
- Zonas de Reagrupamientos
- Zonas de Asistencias
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas. El principal contacto con el Relaciones con los concursantes será vía telefónica.



BEATRIZ BRITO
TLF: 673552299

5. BANDERAS ROJAS FÍSICAS

Como apoyo al sistema GPS Bandera electrónica Roja.

El procedimiento para el uso de banderas Rojas físicas en tramos cronometrados se regirá por la siguiente normativa:

El Director de Carrera, podrá ordenar el despliegue de banderas Rojas físicas con las siguientes condiciones:

1. Las banderas físicas solo podrán estar situadas en los “puntos radio” indicados en el Roadbook.
2. La orden para desplegar banderas en competencia exclusiva del Director de Carrera.
3. Una vez cursada la orden, se mostrarán todas las banderas situadas en los “puntos radio” comprendidos entre la salida del tramo cronometrado y el lugar del incidente.
4. El señalizador de la Bandera Roja Física, deberá ser un Comisario de Ruta, identificado con un chaleco o peto amarillo, fácilmente visible, que deberá llevar impreso el símbolo estándar de “punto radio”.
5. El Director de carrera informará a los Comisarios Deportivos del tiempo exacto que se han mantenido desplegadas las banderas y de los números de los vehículos afectados.
6. A todo equipo al que se le haya mostrado bandera Roja, se le aplicará lo dispuestos en el Reglamento Deportivo de la Copa de España de Rallyes de Asfalto.



6. MANUAL GPS

GUÍA RÁPIDA ARALOC - GPS



Leyenda.	
 Click	 Click Largo
SITUACIÓN	ACCIÓN
NECESITO AYUDA (SOS)	    
ACCIDENTE / AVERÍA (OK)	    
HABLAR CON DIRECCIÓN DE CARRERA	
SILENCIAR / CONFIRMAR ALERTA	
AUTORIZAR ADELANTAMIENTO	
ANULAR AUTORIZACIÓN DE ADELANTAMIENTO	
CONSULTAR DATOS DEL EQUIPO, TIEMPOS ONLINE, DATOS GPS	   

www.vmrm.net